

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **154**

Fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 015 2016 00790	Tutelas	EDGARD EDMUNDO VARGAS TOVAR	SANITAS E.P.S.	Auto pone en conocimiento DOCUMENTACION REMITIDA POR LA ENTIDAD CONVOCADA	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2019 01248	Ejecutivo Singular	LATORRE V. Y CIA. LTDA.	HERNAN MAURICIO VERA TRIVIÑO	Auto decide recurso MANTENER AUTO RECURRIDO	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2020 00721	Ejecutivo Singular	FREDDY GONZALEZ PINZON	YOLANDA GONZALEZ QUITIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 6 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 9 AM	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00883	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BOHORQUEZ DAZA	CAMILO ANDRES BUSTAMENTE NAVARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00883	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BOHORQUEZ DAZA	CAMILO ANDRES BUSTAMENTE NAVARRO	Auto decreta medida cautelar	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00884	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS PATIÑO RESTREPO	Auto admite demanda ORDEN DE APREHENSION Y ENTREGA	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00885	Abreviado	ECOPETROL S.A.	WILLIAM RESTREPO ROLDAN	Auto avoca conocimiento DE AVALUO DE PERJUICIOS PARA LAS SERVIDUMBRES	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00886	Abreviado	INMOBILIARIA BOGOTA S.A.S.	JEIMMY PATRICIA CIFUENTES MALDONADO	Auto ordena comisión ADMITIR ENTREGA	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00887	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	MANUEL GONZALO HERNANDEZ PINEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	1
11001 40 03 015 2021 00887	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	MANUEL GONZALO HERNANDEZ PINEDA	Auto decreta medida cautelar	10/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11 DE NOVIEMBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO
SECRETARIO